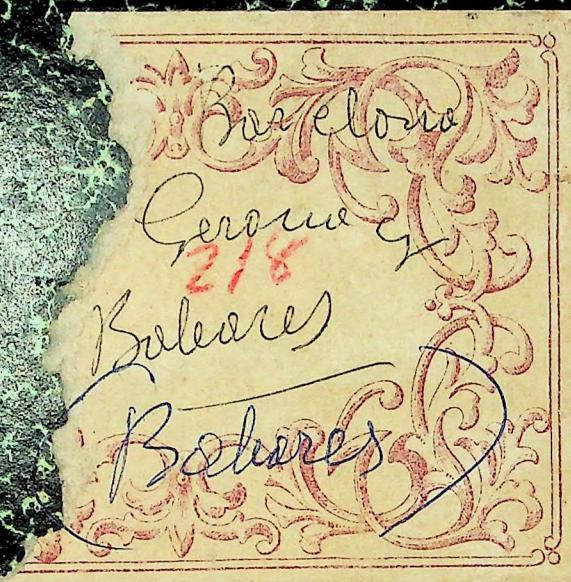


676

E - 3 / 1



2  
DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALEARS.

PROVINCIA DE BALEARES.-

PROYECTO de Repoblación del monte "La Victoria" nº 3 del Catálogo de la citada provincia propiedad del pueblo de Alcudia.

MEMORIA Y PROPUESTA DE TRABAJOS

para el último trimestre de 1934, para remediar el paro obrero.

---oo---



160

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

SECCIÓN

Examinados varios proyectos formulados por ese Distrito Forestal en variadas fechas y desconociéndose el estado en que se encuentra la tramitación de los expedientes respectivos a consecuencia del de sorden introducido en este Ministerio durante la dominación roja, espero que V.S. a la mayor brevedad me informe del estado en que se encuentran los proyectos que al dorso se mencionan, comunicándome los que están aprobados y la fecha de su aprobación, y de los que estén aprobados cuales son los ejecutados y los que se encuentren en ejecución.

Hará V.S. constar también si hubiere lugar cuales son los que deben revisarse.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 23 de Enero de 1.940.

El Director General,

*T. Repetita*

302



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

Palma de Mallorca

W<sup>2</sup> 331-

El proyecto de reposicionamiento del Monte "La Victoria" nº 3, del Catálogo de esta provincia, propiedad del pueblo de Alcudia, se elevó a la Sección 3º del Consejo Forestal con fecha 7 de Septiembre de 1932.

El 18 de Septiembre de 1934 se remitió a la Sección 3º del Consejo Forestal, propuesta de trabajos a realizar durante el último trimestre del año, con el fin de remediar el paro obrero.

Con fecha 27 de Noviembre del mismo año, la Dirección General de Montes aprobó la propuesta expediente con el libramiento correspondiente.

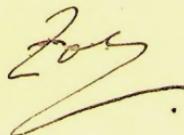
Los trabajos empezaron construyendo una cerca de alambre espinoso y abriendo hoyos para la plantación de grince hechizos de terreno.

Durante la guerra ha desaparecido la cerca y los hoyos están completamente esterrados, y puede decirse que apenas existen huellas de la reparación iniciada.

En el caso de llevarse adelante el proyecto, creemos debe revisarse ya que al formularse, el precio de los jornales y materiales, era inferior a los que actualmente rigen.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma 14 de Febrero de 1940.

El Ingeniero Jefe,



Almo. Sr. Director General de Montes. Madrid.  
M. M. M.



Nº 11088

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES.  
CAZA Y PESCA FLUVIAL

SECCION 5<sup>a</sup>.



Examinado el Proyecto de repoblación del monte "La Victoria" nº. 3 del Catálogo de los de utilidad pública de la Provincia de Baleares, perteneciente al pueblo de Alcudia, que fué formulado el año 1.934 por la Jefatura del Distrito Forestal de --Barcelona, Gerona y Baleares y que consta de Memoria Plana y Presupuesto.

El Exmo. Sr. Ministro de éste Departamento, de acuerdo con el informe remitido por el Jefe de la Sección 5<sup>a</sup> de ésta Dirección General, se ha servido con fecha 29 de Abril de 1.942, aprobar el mencionado Proyecto de referencia debiéndose formular el Presupuesto de ejecución del mismo y las propuestas enuelas de trabajo de acuerdo con las disposiciones vigentes, y los precios que rijan en la fecha en que sean redactados.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 6 de Mayo de 1.942.

EL DIRECTOR GENERAL



SR. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE PALMA DE MALLORCA

696

Iltrmo, Señor:

Adjunto tengo el honor de remitir a esa Sección por duplicado, el proyecto de repoblación del monte "La Victoria" de Alcudia nº 3 del Catalán de Baleares, con la propuesta de trabajos y presupuesto para las obras a realizar en el último trimestre del año en curso a fin de remediar el daño obrero.

Barcelona 18 septiembre 1934

El Ingeniero Jefe acetal.



Pedro Gribas

Iltrmo, Sr. Presidente de la Sección 3º del Consejo Forestal.-

DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALEARES.

PROYECTO de Repoblación del monte "LA Victoria" nº 3 del Catálogo de BALEARES.

M E M O R I A

SITUACION DEL MONTE Y ESTADO LEGAL Y ADMINISTRATIVO. Hallase situados en la isla de Mallorca, a cuatro kilómetros aproximadamente hacia el Este de la ciudad de Alcudia, en cuyo término municipal radica, que a su vez corresponde al partido judicial de Inca. Este monte se extiende por toda la lengua de tierra que separa las bahías de Alcudia y Pollensa y que en los mapas se señala con el nombre de "Cabo Pinar".

Pertenece a los propios de Alcudia y se concede a los vecinos aprovechamiento gratuito de leñas. Los demás aprovechamientos se subastan. No tienen servidumbres, ni más enclavado que el que se dictará luego, al hablar de su extensión, que pertenece al Santuario de N. S. de la Victoria.

JUSTIFICACION DEL PRESENTE PROYECTO. Siendo todo el terreno que abarca, de carácter exclusivamente forestal, que no admite otra utilización que no sea el monte, parece innecesario detenerse a justificar la conveniencia de repoblar las partes claras o completamente desnudas que en él se encuentren. Hay sin embargo circunstancias especiales, dignas de mencionar, que aconsejan aún, de manera más apremiante, aquella repoblación. Estas son las que nos han decidido a iniciar este proyecto y las que contribuirán, sin duda a disponer el ánimo de los que hayan de fiscalizarlo, para facilitar su realización.

Se trata efectivamente, de un monte de más de mil hectá-

reas, en el que las tres cuartas partes de su superficie, puede decirse que están rasas. Los bosquetcos de pino carrasco que aun se conservan, son restos de la hermosa masa que antiguamente lo cubria y que, como ha sucedido en otros muchos montes, ha ido desapareciendo victimo de la ignorancia y desaprensión de sus explotadores.

Ahora bien, su emplazamiento excepcional, entre las dos bahias citadas, cuyos encantos naturales tanto se pregonan, ensalzandolos aun sobre los demás, tan afamados de esta isla de Mallorca, nos permite asegurar, sin incurrir en exageración, que es quizás el monte más visitado de cuantos en España tiene á su cargo la Administración del Estado, ó indudablemente el más expuesto a la observación y critica del turismo extranjero. Y si de su actual estado de empobrecimiento no es culpable la Administración del Estado puesto que no se hizo cargo de él hasta tiempos recientes; de nada vale hacerse ésta consideración, para suavizar la dureza de aquellas criticas, si al mismo tiempo no se remedia acudiendo y dando razón de existencia, no solo en conservar lo que ha quedado, sino en mejorar y reparar lo que nunca se debia haber destruido.

Añadamos a esto, que el suelo, si por su situación como acabamos de decir, pide ser repoblado, por su calidad y configuración clama, lo oxige. Como diremos al estudiar las condiciones físicas químicas y mineralógicas del suelo, es éste de inmejorable calidad para producir el pino carrasco y solo con recorrer el monte se comprende porqué nos permitimos decir que el suelo clama por la repoblación. Allí donde ha caido una semilla ha brotado. No importa que haya sido sobre un montón de piedras o grava; o bajo un grupo de matas apiñadas, o en un arenal salpicado por las aguas del mar, o incluso sobre la lisa superficie de una roca. A todas partes donde los agentes naturales han podido llevar la diseminación, esta se ha producido con éxito. Bastaría para asegurarla por todo el monte, reemplazarla artificialmente allí donde ella no pudo llegar y ayudarla con medidas de acotamiento que impidieran a los hombres y al ganado anular aquellos esfuerzos.

Pero además, la configuración del terreno de fuertes pendientes, exige que se acuda a la repoblación antes de que éstas condiciones favorables que hemos indicado desaparezcan. Es verdad que este monte no está situado en la cabecera de ningún curso de agua importante pero su conservación no es por ello menos interesante y su existencia corre los mismos peligros. Sigue en efecto que las partes altas, a las cuales es imposible llegar nunca la diseminación natural; que apenas a medio kilómetro del mar tienen diferencia de nivel de 500 ms, desnudas de arbolado, y expuestas al golpe de las lluvias al abuso del pastoreo y al efecto de los fuertes vendavales de la isla van perdiendo la tierra, después de haber perdido la vegetación, y la roca dura, arida, inhospitalaria aparece desde sus cuspidos, apromiante, anunciando la impotencia de todo esfuerzo para detenerla a nada que éste se retrase.

Por último, una razón de gran importancia que nos ha animado a emprender éste trabajo es que, en la isla de Mallorca hay muchos montes de propiedad particular que gozan de las mismas favorables condiciones para su repoblación que el que nos ocupa, y hallándose también tan necesitados de ella, y sus propietarios, en general bien dispuestos para acometerla, es necesario que el Estado, demuestre con el ejemplo sus ventajas para que, el buen resultado que se obtenga con la repoblación obre como estímulo y modelo de otros propietarios y se propaguen estos trabajos por la iniciativa particular a terrenos de iguales o parecidas condiciones.

#### LIMITES. - CABIDA TOTAL . - CABIDA FORESTAL.- PLANO

Limita al N. - con el Mar Mediterráneo.

E. - con el Mar Mediterráneo.

S. - con propiedades particulares del término de Alcudia.

O. - Con id. id. y Mar Mediterráneo?

Mallarse este monte como vemos, rodeado en su mayor parte por mar. En lo restante del perímetro está cercado por pared antigua de piedra en seco, excepto en pequeños trozos en que aquella se ha derribado pero que quedan sus restos como señal.

El total de su extensión es de 1.010 Hás. Hay enclavado en el Santuario, a cuyo alrededor, desde tiempo inmemorial se cultiva la tierra por el Santero que lo habita, en una extensión de 81 áreas - en juntas.

Toda la extensión citada es de carácter forestal por ser impropia por su naturaleza y configuración para ningún otro aprovechamiento. Sin embargo ya hemos indicado, que en las partes altas de la sierra los agentes de la denudación han empezado ya a dejar sentir sus efectos y existen hoy extensiones bastante importantes en las que por carencia absoluta de tierra vegetal no puede pensarse en su repoblación ni en considerarlas como terreno forestal, sino muerto e improductivo. Estas abarcan aproximadamente una superficie de 60 has, al rededor de los picos de Mosquerets, Atalaya, Corp., Volté y Bauma.

Deduciendo pues esta superficie de la total del monte, queda como cabida forestal 950 Has.

De ésta extensión pueden considerarse como bien pobladas, que necesiten repoblación 150 Has, repartidas por zonas o manchones en sitios denominados Cabo Pinar o Pina mayor y Torrente Aladerna.

Además de éstas, hay otras zonas, también pobladas, aunque algo claras que se pueden mejorar sin recurrir a la repoblación artificial y que abarcan aproximadamente 100 Has, en Las Planas, Clot y La Solana.

Y otras aun más claras que se estienden sobre 300 Has, en las que la repoblación natural por si sola, no podrá alcanzar la rapidez y perfección que es de desear y que por tanto habrá de ser completamente por la repoblación artificial. Tal sucede en Corrales cremats y sobre el camino que va a ésta partida desde el pueblo.

El resto es decir 400 has, de terreno completamente raso ha de ser necesariamente tratado por repoblación artificial.

Para mejor claridad expresamos lo anterior en el siguiente cuadro.

Inforestal  
60 Has.

Bien pobladas que no necesitan repoplación.....	L50 Has.
Claras pero que se repoblarán sin recurrir a la repoblación ar- tificial.....	100 "
Cabida total 1.010 Has.	Forestal 950 Has.
Muy claras, que hay que ayudar a la repoblación natural con - la artificial.....	300 "
Rasos a repoblar artificialmente	400 "

El plano que se adjunta es copia del que se levantó por ésto Centro, al hacerse la inclusión del monte en el Catálogo.

GEOLOGIA.— Corresponde al terreno jurásico viéndose salir a la superficie cerca de la ermita y entre la casa de los torneros y la Atalaya, calcáreas, margosas blancas del neocomiano con algunas especies de ammonites. Algunas de sus cualidades físicas son immejorables para la vegetación por su soltura y fácil descomposición. Su naturaleza caliza le hace especialmente apropiado para el pino Carrasco.

Su profundidad en cambio no es grande, pero en las partes bajas más que suficiente. En las altas escasea más la tierra vegetal sin embargo, como las rocas de la superficie y aun las inferiores son resquebrajadas y fácilmente descomponibles, puede aquél buscar lugar para su sustento introduciendo las raíces por hendiduras y cavidades que contengan la poca tierra suficiente para satisfacer a su frugalidad.

La permeabilidad del suelo es quizas algo excesiva.

En las cumbres la tierra vegetal ha desaparecido en absolu-  
to.

OROGRAFIA.— La cúspide de la Atalaya, punto el más eleva-  
do del monte, tiene una altitud de 451 ms., sobre el nivel del mar,  
y como esta baña su perímetro, la altitud media del monte será  
225 metros.

La cordillera que atraviesa éste monte es una estribación  
de la principal que atraviesa la isla de N.E. a S.O. aunque sop-

rada de esta por la planicie en que está asentada Alcudia.

Del pico la Atalaya, situado en el centro del monte parten las estribaciones que forman su accidentado terreno. La principal divisoria se extiende desde S.O. a N.E. formando los picos de Atalaya Veya, Puig de Romani, y Peña del Mitchdia. Al pie de éste pico se extiende el Cabo Pinar, o Piná Mayor, poco accidentado, lo mismo que las Planas.

Otra estribación menos importante parte del mismo punto y termina en el cabo de Menorca. Y otra corre paralela al perímetro oeste y perpendicular a la principal, formando los picos de menor elevación, denominados, Mauma, Posedó del Voltó, Clapés des Gegants.

De manera que marchando desde el Puig d'en Bauma en dirección a la Atalaya por el Puig des Corp, y de ésta al Piná Mayor, se marcha por la linea divisoria de las aguas que vierten en las bahías de Alcudia y Pollensa.

Resulta de tanto accidente, el terreno mas escabroso que imaginarse puede, casi imposible de recorrer por la vertiente que dá a la bahía de Alcudia. Teniendo que dar a veces, rodeos de más de una hora, para pasar de un punto, a otro próximo; casi siempre por immensos escarpes, con exposición de precipitarse en el mar.

HIDROGRAFIA.- No se encuentra en todo el monte otro manantial de corriente constante que el que está próximo al Santuario, pues hay dos o tres pequeñas balsas, que dejan de manar durante los meses de verano. Las aguas de lluvia no pueden originar ninguna corriente superficial de importancia, pues siendo el terreno casi exclusivamente de caliza, cuyos bancos, sumamente dislocados, presentan grandes y profundas hendiduras, ofrecen paso facil a aquellas; y como por otra parte no existen capas arcillosas impermeables, de aquí la dificultad de que las corrientes interiores sean detenidas en su descenso; y no pudiendo salir al exterior, van, por conductos subterraneos a per-

darse en el inmediato mar.

CLIMA.— Puede calificarse de benigno, aunque no tanto como el de la parte llana de la isla, por estar más expuesto este monte a los vientos del septentrion.

El calor es intenso en verano y bastante graduado en primavera y otoño. Luce el sol completamente 160 días por término medio al año; está cubierto 54 se cuentan 150 más o menos nubosos y 71 días de lluvia.

Pocas veces desciende el termometro bajo cero.

La temperatura medio anual es de 17°; la media de invierno 10°, y la de verano 24 grados.

Las sombras más altas se cubren de nieve durante el invierno; pero desaparece a las 24 horas.

Las lluvias escasean y según datos del servicio Meteorológico se distribuyen en ésta forma; invierno 124 mm. primavera 109 mm., verano 47 mm., y otoño 181 mm. Al año 461 mms.

Afortunadamente esta escases de lluvia se halla compensada por frecuentes y abundantes rocíos en primavera y otoño; por el elevado estado higrométrico del aire y por la escasa actividad que ofrece la vaporación espontánea, según se desprende de los siguientes datos, tomados tambien del Servicio Meteorológico.

Humedad relativa media anual 76; invierno 81; primavera, 75; verano 71; y otoño 77.-

Evaporación media en milímetros anual 3,0; invierno 1,1; primavera 2,9; verano 5,5; otoño 2,3.-

A pesar del alto grado de saturación que presenta la atmósfera las nubes son poco frecuentes, suspendiéndose en general antes del mediodía las que se observan al amanecer.

Los días tempestuosos son pocos. Nos referimos únicamente a las tempestades proximas, de tierra, no en el mar.

Los vientos generales predominantes (prescindiendo de las brisas del mar tan frecuentes) son los de primero y cuarto cuadrante. Los de N. y N.E. generalmente son frios; en cambio los del N.O.

y del O. son relativamente calidos y sobre todo muy secos.

Los vientos de N.O. soplan por lo comun con extraordinaria violencia por espacio de tres dias seguidos, encalmandose durante la noche para reproducirse con la misma furia al dia siguiente. Producido por su excesiva sequedad una evaporación tan rápida que deja las plantas herbaceas casi a agostadas. Los de N. y N.E. soplan a veces con tanta fuerza como los N. O. ocasionando todos por su impetuositad bastantes daños en el arbolado.

DESCRIPCION DEL ESTADO FORESTAL.— Con lo que llevamos es- puesto hasta aqui puede uno formarse idea bastante aproximada del estado del monte. Su unica especie maderable es, como hemos dicho el P. Halopensis y su repartición y espesura actual hemos dejado ya señalada al hablar de la cabida forestal.

Hace cuarenta años, o quizás menos, el bosque cubria toda o casi toda su superficie. Hubo unos años de aprovechamientos excesivos que diezmaron la masa. A éstos siguieron otros de reposo, cuando intervino el Estado, pasando el monte a depender de Hacienda, en los cuales pudo contenerse el desenfreno de sus propietarios. Mas pronto volvieron éstos a poder actuar a sus anchas, en el intervalo que medió entre la desaparición de las suprimidas Comisiones de Hacienda y la incorporación del monte al Catálogo bajo la administración del Distrito Forestal.

Al hacerse cargo de él este Centro, ya el monte estaba destrozado, y aun en los primeros años de ésta última etapa, tuvieron que autorizarse dos aprovechamientos maderables bastante importantes para hacer frente a exigencias económicas y compromisos anteriores contraídos por el pueblo.

No todo se ha perdido, sin embargo, pues, como ya dijimos, existen 150 Has. bien pobladas y otras 100 en que se llegará a formar buena espesura dentro de pocos años, sin recurrir a la repoblación artificial.

El porte y los crecimientos del pino Carrasco, en este monte son buenos y resiste bastante bien a sus dos peores enemigos en la región, la sequia y los vientos.

Hay tambien algunos ejemplares de *Ilex*, variedad *Oliviformis*, pero no llegan a formar rodales.

El acebuche (*Olea Europea*) aunque se encuentra en abundancia no pasa de arbusto.

Hay abundancia de matorral.

Las plantas leñosas más comunes son : el lentisco (*Pistacia lentiscus*); *Cistus monspeliensis*, estepa negra; *Hypericum Balearicum*, estepa Juana; *Daphne gnidium*, Matapoll; *Rosmarinus officinalis*, romani; *Smilar aspera*, aritja; y otras menos abundantes, entre las cuales merece consignarse por las grandes dimensiones que alcanza una euforbiacea de cepa leñosa. *Euphorbia gerardiana*, que alcanza hasta cincuenta céntimetros de circunferencia, tomando el porte de pequeños arboles.

Abunda extraordinariamente el palmito y el carrizo, plantas ambas, que se destinan a varios usos industriales, cuyo aprovechamiento se subasta pps 100 quintales anuales.

El pastoreo que actualmente se autoriza no es excesivo, pues se limita a 600 cabezas de lanar, 30 de caballar y 100 de corda. Bien es verdad y esta es la unica particularidad del pastoreo en este monte, que es casi permanente. Se subasta anualmente y como su rendimiento no es grande, caso de llevarse a cabo la repoblación, podrá reducirse, sin dificultad el número de cabezas; hasta tanto no quede regularizado definitivamente.

Podemos pues reunir el estado forestal, diciendo; el 6 por 100 de la superficie del monte es de terreno rocoso inforestal. Un 15 por 100 de ella está bien poblado de pino carrasco de buena calidad y el resto desprovisto de árbolado, salvo algunos manchones muy claros. Con el suelo bien cubierto de tapiz vegetal aunque muy rocoso y amenazado de denudación de la que le defienden si bien insuficientemente las matas y plantas leñosas.

PROUESTA DE TRABAJOS.-

Entrando ya en el plan de repoblación propiamente dicho, vemos a exponer los trabajos que a nuestro juicio se deben emprender, su organización y su presupuesto.

La base de todo, naturalmente es la cantidad y clase de terreno de que se dispone. Este como hemos visto ya anteriormente, está determinado. No es preciso expropiar, ni realizar gestión alguna para tener a libre disposición el terreno. Todo él pertenece al monte de utilidad pública, y su propietario, el pueblo de Aleudia, es el primer interesado en que los trabajos se ejecuten bajo la libre organización del Servicio Forestal.

800

150

TRABAJOS DE CULTIVO.- Hemos visto que las 950 Has. que forman la cabida forestal del monte: 150 Has., no necesitan repoblación; en otros 100 Has., se consiguirá la repoblación con sembrar las o cercarlas para que por diseminación natural se complete su espesura en otras 300 Has., es preciso recurrir en partes, o por coros, a la repoblación artificial, en las que podemos contar que habrá que hacer estos trabajos por lo menos en 150 Has., y por último, las restantes 400 has. de raso tienen que repoblarse artificialmente en toda su extensión.

Es sabido que la repoblación d P. Halepensis por siembra es poco recomendable, sin embargo, contando con las facilidades que en este monte encuentra el P. Halepensis para brotar de semilla proponemos hacer una parte de los trabajos por siembra. Así lo haremos por lo menos en las partes claras. Claro está que si en los primeros años no se obtuvieran los buenos resultados que esperamos podrían aumentarse las plantaciones y reducir las siembras.

Estas las ejecutaremos por casillas de 0,50 x 0,50 x 0,30 con separación entre una y otra en todos sentidos de 2 ms., y reposición de marras por plantación con plantador. La apertura y la siembra de las casillas, las haríamos a principios del otoño, para que

las lluvias de esta estación activen la germinación y al llegar el invierno que no es muy frío, en aquella región, hayan adquirido algún desarrollo y las permita entrar en el primer verano de su vida con un sistema radical apropiado para resistir la sequía.

La semilla procederá de la que suministra el Consejo Forestal.

El número de Has., en que la aplicaremos será de 150 Has., que son las que hemos señalado como valveros entre la masa clara, que puede ayudar algo con la diseminación natural. El número de casillas 2.500 por Has.

En las restantes 400 Has., de rasos acudiremos a la plantación. Esta se realizará en hoyos, por hachecillos de dos o tres plantitas de un año, suministradas por el vivero forestal de Gerona, puesto que el de Baleares, aunque tiene el proyecto aprobado no se ha empezado ya organizar por falta de consignación.

Los hoyos se harán de 0,40 x 0,40 x 0,40 separados también 2 ms., unos de otros, lo que dá 2.500 por Has. Y la plantación se hará durante el invierno o principio de primavera. La reposición de marras con plantador.

A estos trabajos de cultivo, propiamente dicho, hemos de añadir los siguientes:

CERCLAMIENTOS.— Puesto que al ganado no se puede ni se debe eliminar en absoluto del monte, será preciso cercar al monos en parte la zona que se vaya repoblando.

A este respecto, hemos de repetir aquí, que la cuestión del pastoreo, no se presenta en este monte, como dificultad grande que entorpezca la repoblación. El pueblo de Alcudia tiene sus actividades y medios de vida tan variados, y ajenos a la producción forestal que los pastos solo le representan una partida insignificante de los ingresos de su Ayuntamiento. Mucho más interés que esto, tiene, sin contar con la vida agrícola y marítima de su población, el incremento enorme del turismo. Y como quiera que éste tiene su fundamento en la benignidad del clima y en la belleza de la naturaleza, todo lo que sea tender a acrecentar ésta, supone compensación

más que sobrada a la pequeña limitación que puede hacerse en el pastoreo.

Además no pensamos que sea necesario reducir el número actual de cabezas de ganado más que en los cinco primeros años. Los suficientes para fomentar la repoblación natural que ha de simultáñase con los primeros trabajos de la artificial.

En lo sucesivo podrá continuar el mismo que actualmente sin más que reglamentarlo debidamente. Es decir 600 lanares, 30 caballares y 100 de ferda.

Los cerramientos no serán tampoco muy extensos. Puesto que el mar y una pared circundan todo el monte, bastará hacer la separación de lo acotado en el interior de él. Y como la sierra divisoria de aguas lo cruce, forma por si sola, también, una buena línea infranqueable en gran parte de su longitud, todo consistirá en organizar los trabajos en forma que puedan aprovecharse, como cerca estos mismos elementos, en cuanto sea posible.

Contando con esto, calculamos que bastará con disponer de material para cerca, durante todo el tiempo que dure la repoblación, para una longitud de dos kilómetros, que puede ser transportado cuando sea necesario de un punto a otro.

Estos cerramientos se harán como todos los que se usan en la región, con malla de alambre sujetada por estacas, y dos hilos espinosos para aumentar la altura de la malla.

El único inconveniente que puede encontrarse es la resistencia que el rematante de los pastos pueda ofrecer a los acotamientos. Sin embargo ésto es fácil de salvar con solo indemnizarle en una pequeña cantidad proporcional a la superficie acotada y que, por las gestiones que el que suscribe ha realizado podría fijarse a razón de 4 ptas por hectárea que se acote al pastoreo.

VIGILANCIA. — "stará a cargo de un guarda de este Distrito que se detinirá aquella zona, si se emprenden los trabajos. Este guarda tendrá que habitar en el mismo monte, para lo cual será nece-

rio ampliar un poco de zaseta de Cabo Pinar que se ha restaurado.

CASETA PARA EL GUARDA Y ALMACEN.— La caseta se ha restaurado habilitando únicamente una habitación-almacen con hogar y chimenea y otra más pequeña contigua que puede utilizarse como dormitorio. Claro está que esto no puede servir más que como refugio en aquella punta de tierra rodeada por mar en la que, por algunos sitios hay que exponerse a quedar aislado por berrascas imprevistas u otras causas que dificulten el retorno.

Tratando ya de obligar a residir en ella a un guarda de manera permanente, no hay más remedio que proporcionarla siquiera otras dos habitaciones y un cuarto para despensa o guarda utensilios y otros enseres. Es una modificación de muy poco coste que convertiría aquella caseta, en una vivienda no muy confortable, pero aceptable si se cuenta con la benignidad del clima en aquella región.

SEGUROS.— El seguro de riesgos contra incendios, plagas, etc, se podría fijar con una prima del 8 por mil del valor de lo que se va ya repoblando, pero no lo hacemos por no haberse legislado en firme sobre la materia.

CAMINOS UTILES Y HERRAMIENTAS.— Para la materialidad de la repoblación no son necesarios más caminos que los existentes, pero conviene construir algunas sendas, y sostenerlas con alguna pequeña obra de mampostería en los sitios más difíciles y peligrosos.

Para la adquisición de útiles y herramientas bastará hacer un gasto de 1.500 ptas en total.

MARCHA DE LOS TRABAJOS.— El total de has. a repoblar hemos visto que es de 650 Has. Una buena marcha sería completar el trabajo en siete años, a razón de 100 Has. aproximadamente al año.

Como aquellas 650 Has. están formadas por:

1 <sup>a</sup> clase	100 Has. a repoblar por acotamiento.
650 hectáreas 2 <sup>a</sup> clase	150 Has. a repoblar por siembra.
3 <sup>a</sup> clase	400 Has. a repoblar por plantación.

En este primer año en su último trimestre se plantarán 50 Has. de la 3<sup>a</sup> clase.

El segundo año. Se sembrarán 50 de la segunda clase y plantarán otras 50 de la 3<sup>a</sup> clase, y reposición de marras.

El tercer año.— Se sembrarán otras 50 Has., de la 2<sup>a</sup> clase, y se plantarán 50 más de la 3<sup>a</sup> con reposición de marras.

El cuarto año.— Se plantarán 50 más de la 3<sup>a</sup> clase con reposición de marras, y se sembraran las 50 restantes de la 2<sup>a</sup>.

El quinto año.— Se plantarán 100 mas de la 3<sup>a</sup> con reposición de marras.

El sexto año.— Se acotarán 50 Has., de la 1<sup>a</sup> clase, y se plantarán 50 Has., de la 3<sup>a</sup> clase y reposición de marras.

El septimo años.— Se acotarán las 50 Has., restantes de la 1<sup>a</sup> clase y se plantarán las 50 Has., restantes de la tercera.

Del material necesario para cerramientos, será necesario la mitad desde el primer año y la otra mitad al segundo o tercero, para luego irlo trasladando amoldándose a los nuevos acotamientos q que los trabajos vayan requiriendo.

El presupuesto que se adjunta a este proyecto se limita a calcular los gastos de los trabajos que se pueden realizar durante el último trimestre del año en curso.

En los demás años que habran de emplearse en la repoblación se confeccionará el plan anual correspondiente con su presupuesto, de acuerdo con las normas de éste proyecto y con los cuadros de precios que ahora presentamos.

Pasamos pues a detallar los trabajos que pueden empezarse inmediatamente.

PLAN DE TRABAJOS PARA EL ULTIMO TRIMESTRE DEL

AÑO 1934.-

Como en la región en que está situado el monte que se trata de repoblar, no son de temer las heladas invernales, sería, a nuestro juicio, una buena práctica realizar las plantaciones en ésta estación.

La paertura de los hoyos en el otoño viene facilitada pár la humedad del suelo en ésta época.

Los hoyos tendrían que abrirse inmediatamente para dar tiempo a que la tierra extraída se aireara un poco, expuesta a la intemperie durante unas semanas para proceder luego a la colocación de las plantas. Estas podrán tomarse del Vivero Forestal de Baleares, situado en el Predio Manut del Estado.

Proponemos pues que se ejecuten estos trabajos en 50 Has., de superficie en la partida llamada Puig del Boch, y al calcular el Presupuesto aplicamos a la hectarea el precio que en el cuadro de precios se asigna a la plantación de 2.500 hoyos por hectarea, pero sin contar, es decir, deducido, el tanto que se calcula para reposición de marras, puesto que en estos primeros trabajos no se ha de reponer marra alguna.

Teniendo en cuenta que con los cerramientos que se pongan para impedir el paso del ganado, se ha de procurar abarcar alguna superficie en que la repoblación se pueda conseguir también por diseminación natural, y que los accidentes del terreno y de la costa que bordea el monte, han de facilitar algo el acotamiento, proponemos que, por el momento, se construya linea de cerramientos solamente en una longitud de 1.000 metros.

Estos mismos accidentes del terreno hacen que el transito por el monte sea dificilísimo y en algunos sitios verdaderamente peligrosos hasta para los peatones acostumbrados a andar por escarpes y malos terrenos. Es pues de toda necesidad para facilitar

Los trabajos de la repoblación la construcción de algunas sendas que siempre quedarán en beneficio de la vigilancia y explotación del monte y que en algunos trozos podrían ser más adelante la base de futuros caminos. Proponemos éste trabajo en una longitud de 2.000 metros.

En el presupuesto se señala una partida de 700 ptas. para herramientas y materiales. En ellas están incluidas todas las necesarias para la apertura de hoyos, construcción y arreglo de sendas transporte de tierras, destroce de piedra etc... Tales son por ejemplo, picos, chopos, palas, plantadores, perpales, carretillas, espuelas, dinamita, etc...

La caseta de Cabo Pinar que se ha habilitado recientemente para poder utilizarla como refugio, no sirve para residencia permanente de un guarda por sus reducidas dimensiones. Sin embargo su ampliación creemos puede dejarse para el año que viene, en que los trabajos de la repoblación estarán más adelantados. Por el momento precisa únicamente acomodarlo mejor para el servicio que ha de proporcionar, cerrando el porche que tiene en su entrada, a fin de que todos los materiales y herramientas que en él se almacenen queden bien guardados. Bastará para ello la construcción de un tabique de  $30\text{ m}^2$ , y la colocación de unos estantes de madera atados a las paredes, más una puerta exterior y una ventana.

Por último para evitar que el actual rematante de pastos, pusiera reparos al acotamiento de las 50 Has. que proponemos repoblar, precisaré indemnizarle en una cantidad, que por las gestiones que se han realizado podría evaluarse a razón de 4 ptas. por Has. es decir en un total de 200 ptas.

Estos son los trabajos y gastos que proponemos, que en el presupuesto se señalan con más detalle y a los cuales se añaden las partidas correspondientes y reglamentarias para imprevistos, accidentes, retiro y seguro obrero.

Asciende el total importe de la ejecución material de las obras a la cantidad de 21.908,35 ptas.

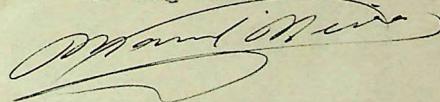
Para calcular las indemnizaciones y gastos de movimiento del personal facultativo, contamos conque un Ingeniero tenga que realizar tres visitas al monte de cinco o seis días cada una. Con un viaje directo desde Barcelona para una de ellas, y aprovechando para las otras dos, el viaje a Mallorca del Ingeniero para otros servicios. Es decir contando el viaje al monte únicamente desde Palma. A los 16 días que se cuentan como de estancia en el monte, añadimos otros 9 entre los tres viajes, festivos y lluviosos, quedan en total de 25 días. En tal forma, éste presupuesto de indemnización y gastos de movimiento asciende á 1.110,00 ptas.

Sinmedos pues, la ejecución material con los gastos de movimiento e indemnizaciones asciende el total de gastos para los trabajos a realizar de este proyecto en el último trimestre del año actual a la cantidad de 23.018,35 ptas.

Obras y trabajos que por su índole esencial proponemos que se lleven a cabo por administración.

Barcelona 14 de septiembre de 1934.

El Ingeniero.



3

DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GIRONA Y BALEARICAS.

PROVINCIA DE BALEARES.

PROYECTO de repoblación del monte "La Victoria" nº 3 del Catálogo de la citada provincia propiedad del pueblo de Alcudia.-

P R E S U P U E S T O . -

Cuadro de precios reformado con arreglo a los precios delos  
jornales que rigen en la actualidad para el ultimo trimestre del año 1934. -

---00---

Resumen

P. <sup>ta</sup> de ejecución material	21.908,35 pta.
Indemnizaciones y g. de movimiento	1.110,00 "
Presupuesto Total	23.018,35 pta.

DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALBARES.-

PROYECTO DE REPOBLACION DEL MONTE 3<sup>º</sup>"LA VICTORIA" DE ALCUDIA  
Nº. 3 del CATALOGO DE BALBARES.

P R E S U P U E S T O . -

CUADROS DE PRECIOS .

Cuadro nº 1.-

CULTIVOS .-

I Plantación en hoyos de 0,40 x 0,40 x 0,40  
2.500 hoyos por Has.....

Pesetas .

~~77,8~~  
~~555,50~~

~~430,30~~

II Siembra en 2.500 casillas por Has, de 0,60  
x 0,50 x 0,30.....

~~166,75~~  
~~99,50~~

CERRAMIENTOS.-

Metro lineal cerca con malla de alambre co-  
locado.....

~~1,75~~  
~~2,25~~

OBRAS.-

IV Jornal del peón.....

~~8,50~~  
~~7,00~~

V Jornal del albañil.....

~~11,00~~  
~~12~~

VI Metro cub. de mampostería con mortero de  
cal hidráulica.....

~~45~~  
~~58,00~~

VII Metro cuadrado de tabique con piedra mares

~~6,00~~  
~~7~~

VIII M. cuadrado de garrapido y blanqueo con  
yeso.....

~~1,40~~  
~~1,68~~

IX Metro cuadrado de cielo raso.....

~~5,30~~  
~~3,96~~

Cuadro nº 2.-

(Descomposición de precios del cuadro nº 1.-)

I	Apertura de hoyos de 0,40 x 0,40 x 0,40 2.500 hoyos á <del>0,075 ptas.</del> uno.....  Arranque y transporte de 6.000 plantas <del>6.000 ptas una... 0,0515.....</del>	250 <del>187,50</del>  30, 30 <del>25,00</del>
	Plantación de 5.000 plantas en los 2.500 hoyos a 0,06 ptas uno.....	150 <del>125,00</del>
	Reposición de marras con plantador 875 veces (el 35 por 100) á 0,04 ptas una...	35,00 <del>465,30</del>
	Suma.....	<del>550,50</del>
	Total <del>trecientas cincuenta y nueve ptas.</del> cincuenta cts.	
II	Apertura de casillas y siembra (de 0,50 x 0,50 x 0,30) 2.500 á <del>0,08. 0,113,6....</del>	284 <del>200,00</del>
	Arranque de transporte de 875 plantas el (35 por 100) para reponer marras al <del>0,0505.</del>	4,42 <del>1,75</del>
	Plantación con plantador de 875 marras á 0,04.....	35,00
	Suma.....	<del>256,75</del>
	Total <del>doscientas treinta y seis ptas setenta y cinco cts.</del>	
III	Metro lineal de cerramiento.  m.l. de malla de alambre a pie de obra... dos hilos espinosos sobre la rejilla.... estacas para su colocación por m.l..... alambre de atar, accesorios y colocación.	0,60 0,50 0,25 0,40 0,40 0,50 0,50 0,65
	Suma.....	<del>1,75</del>
	Total, una peseta con setenta y cinco céntimos.	<del>2,25</del> 2,25
IV y V.-	No admiten descomposición.	
VI	Metro cubico de mamposteria con mortero de cal hidraulica.  $m^3$ , de piedra en mampuestos a pie de obra..... Mortero de cal hidraulica..... Mano de obra.....	22,00 8,00 9,00
	Suma.....	39,00
VII	Metro cuadrado de tabique.  m. cua. de piedra marés para tabique de almacén..... transportes a pie de obra..... Mano de obra y mortero.....	2,50 1,00 2,50
	Suma.....	6,00

VIII	Metro cuadrado de guarnecido y blanqueo de yeso.	
	Material necesario a pie de obra.....	0,40
	Confección extendido y demás gastos.....	<u>1,00</u>
	Suma.....	1,40
IX	Metro cuadrado de cielo raso.	
	Material necesario a pie de obra.....	1,80
	Confección extendido, andamios y demás gastos...	<u>1,50</u>
	Suma.....	3,30 ptas,

Barcelona 14 de septiembre de 1934.

El Ingeniero.

El Ingeniero Jefe asetal.

Pedro Riba

Agustín Maura

## DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALEARES.

PRESUPUESTO de gastos para la repoblación del monte "La Victoria"  
de  
A L C U D I A.

Propuesta de trabajos para el último trimestre del año 1934.-

Conceptos.-	Nº de unidades.	Precio	Importe parcial	Total
<u>Trabajos forestales.</u>				
I Plantación en hoyos (2.500 por hectáreas).....	50 Hs.	324,50	16.225,00	16.225,00
<u>Obras.-</u>				
II Pequeños trabajos de mampostería para fijación de algunas de las estacas de las cercas y sostenimiento de las sendas.....	13 m <sup>3</sup> .	39,00	507,00	507,00
III Cerramiento con malla de alambre y dos hilos espinosos.....	1.000 m.l.	1,75	1.750,00	1.750,00
IV Adquisición de herramientas y materiales...			700,00	700,00
V Habitación del porche de la caseta de Cabo Pinar, para almacen.....				
Tabiques.....	30 m <sup>2</sup> .	6,00	180,00	
guarnecido y blanqueo.....	60 m <sup>2</sup> .	1,40	84,00	
Cielo raso.....	25 m <sup>2</sup> .	3,30	82,50	
Colocación de estantería una puerta exterior y una ventana.			300,00	
				646,50
VI Construcción y arreglo de sendas.....	2.000 m.l.	0,25	500,00	500,00
				Suma.....20.328,50
VII 3 por 100 imprevistos y accidentes.....				609,85
VIII Retiro obrero (de 2.800 jornales aproximadamente)....				280,00
IX Seguro obrero el 2,5 por 100 (de 19.600 ptas. id....)				490,00
X Indemnización al rematante de los pastos.....				200,00

Importe de la ejecución de las obras.... 21.908,35

Indemnización al personal facultativo y  
gastos de movimiento.

Conceptos.	M <sup>2</sup> de unidades.-	Precio	Importe Total
I Un viaje del Ingeniero de Barcelona a Palma y regreso.....	1	144,00	144,00
II Tres viajes de Palma a Alcudia y regreso.....	3	24,50	73,50
III Tres viajes de Alcudia al monte y regreso.....	3	30,00	90,00
IV 16 días de caballo.....	16	15,00	240,00
V 25 días de dietas al Ingeniero.	25	22,50	<u>562,50</u>

Importan las indemnizaciones y gastos de movimiento..... 1.110,00

R E S U M E N . -

Importe de la ejecución material.....	21.908,35
Importe de indemnizaciones y gastos de movimiento.....	
Total .....	23.018,35

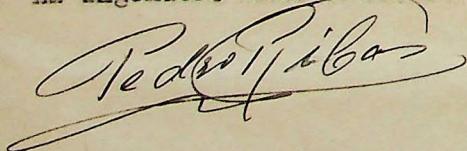
Asciende este presupuesto a la expresada cantidad de veintitrés mil, diez y ocho pesetas con treinta y cinco céntimos.

Barcelona 14 de septiembre de 1934.

Vº . Bº.

El Ingeniero.

El Ingeniero Jefe actual.




NOTA: Aprobado por orden de la D.G.M. en 27-XI-34 nro — 22.367,64  
 cuentas — 31-XII-34 —

DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALEARES.

PROYECTO DE REPOBLACION DEL MONTE N°. 3 del CATALOGO DE BALEARES, DENOMINADO "LA VICTORIA" DE ALCUDIA.-

Propuesta de trabajos a realizar en el último trimestre del año 1934, para remediar el paro obrero.-

INFORME DE LA JEFATURA.-

Examinado por esta Jefatura el proyecto de repoblación del monte "La VICTORIA" de Alcudia, y la propuesta de trabajos que el mismo Ingeniero hace para el último trimestre del año en curso, resulta:

Que se justifica debidamente la necesidad y urgencia de llevar a la práctica éste proyecto. Se explican en él con todo detalle las diversas características de clima, suelo, estado forestal, etc..... que pueden conducir al mejor conocimiento del trabajo que se ha de realizar y a la mayor garantía de su éxito.

Se razonan los procedimientos a emplear, optando por la plantación, siembra artificial y diseminación natural según las condiciones y estado de las distintas partidas del monte.

Se presenta una organización y distribución de trabajos que consigue la repoblación total del monte en un plazo de siete años.

A tal fin, en la propuesta del año actual se propone la plantación en una superficie de 50 Has, en la partida denominada "Puig del Boch", con el consiguiente cerramiento de rejilla y alambre espinoso en una longitud de 1.000 metros.

Para facilitar los trabajos y como mejora indudable y permanente del monte se construirán o arreglarán 2.000 metros de sendas, y se aumentará la capacidad y provecho de la casota de Cabo Pinar, cerrando el porche abierto que hoy tiene á su entrada y

proyeyendolo de los estantes y dispositivos que acomoden.

En el presupuesto que se acompaña se detallan con toda claridad los gastos correspondientes a todas esas obras, de acuerdo con los cuadros de precios que previamente se señalan, y se añaden en aquél las partidas precisas para imprevistos accidentes, retiro y seguro obrero.

Por último, para la dirección facultativa e inspección de los trabajos propone el Ingeniero tres viajes al monte con una estancia total en él de 16 días.

Esta Jefatura opina que el proyecto ha sido bien fundamentado y perfectamente desarrollado; que los trabajos que se proponen para el presente año pueden realizarse y convendría iniciarlos con la mayor rapidez. Que por la indole especial de los trabajos deben ejecutarse por administración, que las cifras que se señalan en los cuadros de precios son muy razonables y que el presupuesto confeccionado por el Ingeniero autor del Proyecto consta de las partidas precisas y reglamentarias.

Por lo tanto, el que suscribe tiene el honor de proponer que se apruebe el adjunto Proyecto de Repoblación, con su propuesta de trabajos para el año actual y su presupuesto, y que a tal efecto se conceda, con cargo a la partida correspondiente del crédito destinado para remediar el paro obrero, la inversión de las cantidades a que ascienden; el presupuesto de ejecución material de las obras 2L.908,35 ptas; y el de indemnizaciones y gastos de movimiento 1.110,00 ptas que en junto suman la cantidad de 23.018,35 pesetas.

La Superioridad no obstante resolverá lo que crea procedente.

Barcelona 14 de septiembre de 1934

El Ingeniero Jefe acatral.



Pedro Ribas

**DOCUMENTO N°1**

**MEMORIA.**

DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALEARES.

PROVINCIA DE BALEARES.-

PROYECTO de Repoblación del monte "La Victoria" nº 3 del Catálogo de la citada provincia propiedad del pueblo de Alcudia.

MEMORIA Y PROPUESTA DE TRABAJOS

para el último trimestre de 1934, para remediar el paro obrero.

---oo---



DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALEARES.

PROYECTO de Repoblación del monte "LA Victoria" nº 3 del Catálogo de BALEARES.

M E M O R I A

SITUACION DEL MONTE Y ESTADO LEGAL Y ADMINISTRATIVO. Hallase situados en la isla de Mallorca, a cuatro kilómetros aproximadamente hacia el Este de la ciudad de Alcudia, en cuyo término municipal radica, que a su vez corresponde al partido judicial de Inca. Este monte se extiende por toda la lengua de tierra que separa las bahías de Alcudia y Pollensa y que en los mapas se señala con el nombre de "Cabo Pinar".

Pertenece a los propios de Alcudia y se concede a los vecinos aprovechamiento gratuito de leñas. Los demás aprovechamientos se subastan. No tienen servidumbres, ni más enclavado que el que se dictará luego, al hablar de su extensión, que pertenece al Santuario de N. S. de la Victoria.

JUSTIFICACION DEL PRESENTE PROYECTO. Siendo todo el terreno que abarca, de carácter exclusivamente forestal, que no admite otra utilización que no sea el monte, parece innecesario detenerse a justificar la conveniencia de repoblar las partes claras o completamente desnudas que en él se encuentren. Hay sin embargo circunstancias especiales, dignas de mencionar, que aconsejan aún, de manera más apeniente, aquella repoblación. Estas son las que nos han decidido a iniciar este proyecto y las que contribuirán, sin duda a disponer el ánimo de los que hayan de fiscalizarlo, para facilitar su realización.

Se trata efectivamente, de un monte de más de mil hectá-

reas, en el que las tres cuartas partes de su superficie, puede decirse que están rasas. Los bosquitos de pino carrasco que aun se conservan, son restos de la hermosa masa que antiguamente lo cubria y que, como ha sucedido en otros muchos montes, ha ido desapareciendo víctima de la ignorancia y desaprensión de sus explotadores.

Ahora bien, su emplazamiento excepcional, entre las dos bahías citadas, cuyos encantos naturales tanto se pregonan, ensalzandolos aun sobre los demás, tan afamados de esta isla de Mallorca, nos permite asegurar, sin incurrir en exageración, que es quizás el monte más visitado de cuantos en España tiene á su cargo la Administración del Estado, é indudablemente el más expuesto a la observación y crítica del turismo extranjero. Y si de su actual estado de empobrecimiento no es culpable la Administración del Estado puesto que no se hizo cargo de él hasta tiempos recientes; de nada vale hacerse ésta consideración, para suavizar la dureza de aquellas críticas, si al mismo tiempo no se remedia acudiendo y dando razón de existencia, no solo en conservar lo que ha quedado, sino en mejorar y reparar lo que nunca se debía haber destruido.

Añadamos a esto, que el suelo, si por su situación como acabamos de decir, pide ser repoblado, por su calidad y configuración, clama lo exige. Como diremos al estudiar las condiciones físicas químicas y mineralógicas del suelo, es éste de inmejorable calidad para producir el pino carrasco y solo con recorrer el monte se comprende porqué nos permitimos decir que el suelo clama por la repoblación. Allí donde ha caido una semilla ha brotado. No importa que haya sido sobre un montón de piedras o grava; o bajo un grupo de matas apiñadas, o en un arenal salpicado por las aguas del mar, o incluso sobre la lisa superficie de una roca. A todas partes donde los agentes naturales han podido llevar la diseminación, ésta se ha producido con éxito. Bastaría para asegurarla por todo el monte, reemplazarla artificialmente allí donde ella no pudo llegar, y ayudarla con medidas de acotamiento que impidieran a los hombres y al ganado anular aquellos esfuerzos.

Pero además, la configuración del terreno de fuertes pendientes, exige que se acuda a la repoblación antes de que éstas condiciones favorables que hemos indicado desaparezcan. Es verdad que este monte no está situado en la cabecera de ningún curso de agua importante, pero su conservación no es por ello menos interesante y su existencia corre los mismos peligros. Sigue en efecto que las partes altas, a las cuales es imposible llegar nunca la diseminación natural; que apenas a medio kilómetro del mar tienen diferencia de nivel de 500 ms, desnudas de arbolado, y expuestas al golpe de las lluvias, al abuso del pastoreo y al efecto de los fuertes vendavales de la isla, van perdiendo la tierra, después de haber perdido la vegetación, y la roca dura, seca, inhospitalaria aparece desde sus cuspidos, apremiante, anunciando la impotencia de todo esfuerzo para detenerla a nada que éste se retrase.

Por último, una razón de gran importancia que nos ha animado a emprender éste trabajo es que, en la isla de Mallorca hay muchos montes de propiedad particular que gozan de las mismas favorables condiciones para su repoblación que el que nos ocupa, y hallándose también tan necesitados de ella, y sus propietarios, en general bien dispuestos para acometerla, es necesario que el Estado, demuestre con el ejemplo sus ventajas, para que, el buen resultado que se obtenga con la repoblación, obre como estímulo y modelo de otros propietarios y se propaguen estos trabajos por la iniciativa particular a terrenos de iguales o parecidas condiciones.

LIMITES. - CABIDA TOTAL . - CABIDA FORESTAL.- PLANO

Limita al N. - con el Mar Mediterráneo.

E. - con el Mar Mediterráneo.

S. - con propiedades particulares del término de Aleudia.

O. - Con id. id. y Mar Mediterráneo?

allase este monte como vemos, rodeado en su mayor parte por mar. En lo restante del perímetro está cercado por pared antigua de piedra en seco, excepto en pequeños trozos en que aquella se ha derribado pero que quedan sus restos como señal.

El total de su extensión es de 1.010 Hás. Hay enclavado en él, "Santuário", a cuyo alrededor, desde tiempo inmemorial se cultiva la tierra por el Santero que lo habita, en una extensión de 81 áreas - en junto.

Toda la extensión citada es de carácter forestal por ser impropia por su naturaleza y configuración para ningún otro aprovechamiento. Sin embargo ya hemos indicado, que en las partes altas de la sierra los agentes de la denudación han empezado ya á dejar sentir sus efectos y existen hoy extensiones bastante importantes en las que por carencia absoluta de tierra vegetal no puede pensarse en su repoblación ni en considerarlas como terreno forestal, sino muerto ó improductivo. Estas abarcan aproximadamente una superficie de 60 has, al rededor de los picos de Mosquerets, Atalaya, Corp, Voltó y Bauma.

Deduciendo pues esta superficie de la total del monte, queda como cabida forestal 950 Has.

De ésta extensión pueden considerarse como bien pobladas, que necesiten repoblación 150 Has, repartidas por zonas o manchones en sitios denominados Cabo Pinar ó Pina mayor y Torrente Aladerna.

Además de éstas, hay otras zonas, también pobladas, aunque algo claras que se pueden mejorar sin recurrir a la repoblación artificial y que abarcan aproximadamente 100 Has, en Las Planas, Clot y La Solana.

Y otras aun más claras que se extienden sobre 300 Has, en las que la repoblación natural por si sola, no podrá alcanzar la rapidez y perfección que es de desear y que por tanto habrá de ser completada por la repoblación artificial. Tal sucede en Corrals Cre-mats y sobre el camino que vá á ésta partida desde el pueblo.

El resto es decir 400 has, de terreno completamente raso ha de ser necesariamente tratado por repoblación artificial.

Para mejor claridad expresamos lo anterior en el siguiente cuadro.

Inforestal  
60 Has.

	Bien pobladas que no necesitan repoplación.....	150 Has.
	Claras pero que se repoblarán sin recurrir a la repoblación ar- tificial.....	100 "
Cabida total 1.010 Has.	Forestal 950 Has.	Muy claras, que hay que ayudar a la repoblación natural con - la artificial.....
		300 "
		Rasos a repoblar artificialmente
		400 "

El plano que se adjunta es copia del que se levantó por éste Centro, al hacerse la inclusión del monte en el Catálogo.

GEOLOGIA.— Corresponde al terreno jurásico viéndose salir a la superficie cerca de la ermita y entre la casa de los torreros y la Atalaya, calcáreas, margosas blancas del neocomiano con algunas especies de ammonistes. Algunas de sus cualidades físicas son immejorables para la vegetación por su soltura y facil descomposición. Su naturaleza caliza le hace especialmente apropiado para el pino Carrasco.

Su profundidad en cambio no es grande, pero en las partes bajas más que suficiente. En las altas escasea más la tierra vegetal sin embargo, como las rocas de la superficie y aun las inferiores son resquebrajadas y facilmente descomponibles, puede aquél buscar lugar para su sustento introduciendo las raíces por hendiduras y cavidades que contengan la poca tierra suficiente para satisfacer a su frugalidad.

La permeabilidad del suelo es quizas algo excesiva.

En las cumbres la tierra vegetal ha desaparecido en absolu-

tó.

OROGRAFIA.— La cúspide de la Atalaya, punto el más elevado del monte, tiene una altitud de 451 ms, sobre el nivel del mar, y como esta baña su perímetro, la altitud media del monte será 225 metros.

La cordillera que atraviesa éste monte es una estribación de la principal que atraviesa la isla de M.E. a S.O. aunque sepa-

rada de esta por la planicie en que está asentada Alcudia.

Del pico la Atalaya, situado en el centro del monte parten las estribaciones que forman su accidentado terreno. La principal divisoria se extiende desde S.O. a N.E. formando los picos de Atalaya Veya, Puig de Romani, y Peña del Mitchdia. Al pie de éste pico se extiende el Cabo Pinar, o Piná Mayor, poco accidentado, lo mismo que las Planas.

Otra estribación menos importante, parte del mismo punto y termina en el cabo de Menorca. Y otra corre paralela al perímetro oeste y perpendicular a la principal, formando los picos de menor elevación, denominados, Bauma, Posedó del Voltó. Clapé des Gegants.

De manera que marchando desde el Puig d'en Bauma en dirección a la Atalaya por el Puig des Corp, y de ésta al Piná Mayor, se marcha por la linea divisoria de las aguas que vierten en las bahías de Alcudia y Pollensa.

Resulta de tanto accidente, el terreno mas escabroso que imaginarse puede, casi imposible de recorrer por la vertiente que dá a la bahía de Alcudia. Teniendo que dar a veces, rodeos de más de una hora, para pasar de un punto, a otro próximo; casi siempre por immensos escarpes, con exposición de precipitarse en el mar.

HIDROGRAFIA.- No se encuentra en todo el monte otro manantial de corriente constante que el que está próximo al Santuario, pues hay dos o tres pequeñas balsas, que dejan de manar durante los meses de verano. Las aguas de lluvia no pueden originar ninguna corriente superficial de importancia, pues siendo el terreno casi exclusivamente de caliza, cuyos bancos, sumamente dislocados, presentan grandes y profundas hendiduras, ofrecen paso facil a aquellas; y como por otra parte no existen capas arcillosas impermeables, de aqui la dificultad de que las corrientes interiores sean detenidas en su descenso; y no pudiendo salir al exterior, van, por conductos subterraneos a per-

derse en el inmediato mar.

CLIMA.- Puede calificarse de benigno, aunque no tanto como el de la parte llana de la isla, por estar más expuesto este monte a los vientos del septentrion.

El calor es intenso en verano y bastante graduado en primavera y otoño. Luce el sol completamente 160 días por término medio al año; está cubierto 54 se cuentan 150 más o menos nubosos y 71 días de lluvia.

Pocas veces desciende el termometro bajo cero.

La temperatura medio anual es de 17°; la media de invierno 10°, y la de verano 24 grados.

Las cumbres más altas se cubren de nieve durante el invierno; pero desaparece a las 24 horas.

Las lluvias escasean y según datos del servicio Meteorológico se distribuyen en ésta forma; invierno 124 mm. primavera 109 mm, verano 47 mm, y otoño 181 mm, Al año 461 mm.

Afortunadamente esta escases de lluvia se halla compensada por frecuentes y abundantes rocíos en primavera y otoño; por el elevado estado higrométrico del aire y por la escasa actividad que ofrece la evaporación espontánea, segun se desprende de los siguientes datos, tomados tambien del Servicio Meteorológico.

Humedad relativa media anual 76; invierno 81; primavera, 75; verano 71; y otoño 77.-

Evaporación media en milímetros anual 3,0; invierno 1,1; primavera 2,9; verano 5,5; otoño 2,3.-

A pesar del alto grado de saturación que presenta la atmósfera las nieblas son poco frecuentes, disipándose en general antes del mediodía las que se observan al amanecer.

Los días tempestuosos son pocos. Nos referimos únicamente a las tempestades proximas, de tierra, no en el mar.

Los vientos generales predominantes (prescindiendo de las brisas del mar tan frecuentes) son los de primero y cuarto cuadrante. Los de N. y N.E. generalmente son frios; en cambio los del N.O.

y del O. son relativamente calidos y sobre todo muy secos.

Los vientos de N.O. soplan por lo comun con extraordinaria violencia por espacio de tres dias seguidos, encalmandose durante la noche para reproducirse con la misma furia al dia siguiente. Producieno por su excesiva sequedad una evaporación tan rapida que deja las plantas herbaceas casi a agostadas. Los de N. y N.E. soplan a veces con tanta fuerza como los N. O. ocasionando todos por su impetuositad bastantes daños en el arbolado.

DESCRIPCION DEL ESTADO FORESTAL.— Con lo que llevamos es- puesto hasta aqui puede uno formarse idea bastante aproximada del estado del monte. Su unica especie maderable es, como hemos dicho el P. Halepensis y su reparticion y espesura actual hemos dejado ya señalada al hablar de la cabida forestal.

Hace cuarenta años, o quizás menos, el bosque cubria toda o casi toda su superficie. Hubo unos años de aprovechamientos excesivos que diezmaron la masa. A éstos siguieron otros de reposo, cuando intervino el Estado, pasando el monte a depender de Hacienda, en los cuales pudo contenerse el desenfreno de sus propietarios. Mas pronto volvieron éstos a poder actuar a sus anchas, en el intervalo que medió entre la desaparición de las suprimidas Comisiones de Hacienda y la incorporación del monte al Catálogo bajo la administración del Distrito Forestal.

Al hacerse cargo de él este Centro, ya el monte estaba destrozado, y aun en los primeros años de ésta última etapa, tuvieron que autorizarse dos aprovechamientos maderables bastante importantes para hacer frente a exigencias económicas y compromisos anteriores contraídos por el pueblo.

No todo se ha perdido, sin embargo, pues, como ya dijimos, existen 150 Has, bien pobladas y otras 100 en que se llegará a formar buena espesura dentro de pocos años, sin recurrir a la repoblación artificial.

El porte y los crecimientos del pino Carrasco, en este monte son buenos y resiste bastante bien a sus dos peores enemigos en la región, la sequia y los vientos.

Hay tambien algunos ejemplares de *Q. Ilex*, variedad *Olivi-formi*, pero no llegan a formar rodales.

El acebuche (*Olea Europea*) aunque se encuentra en abundancia no pasa de arbusto.

Hay abundancia de matorral.

Las plantas leñosas más comunes son : el lentisco (*Pistacia lentiscus*); *Cistus monspelienses*, estepa negra; *Hypericum Balearicum*, estepa Juana; *Daphne gnidium*, Matapoll; *Rosmarinus officinalis*, romani; *Smilar aspera*, aritja; y otras menos abundantes, entre los cuales merece consignarse por las grandes dimensiones que alcanza una euforbiacea de cepa leñosa. *Euphorbia gerandiana*, que alcanza hasta cincuenta céntimetros de circunferencia, tomando el porte de pequeños arboles.

Abunda extraordinariamente el palmito y el carrizo, plantas ambas, que se destinan a varios usos industriales, cuyo aprovechamiento se subasta ppr 100 quintales anuales.

El pastoreo que actualmente se autoriza no es excesivo, pues se limita a 600 cabezas de lanar, 30 de caballar y 100 de cerda. Bien es verdad y esta es la unica particularidad del pastoreo en este monte, que es casi permanente. Se subasta anualmente y como su rendimiento no es grande, caso de llevarse a cabo la repoblación, podrá reducirse, sin dificultad el número de cabezas; hasta tanto no quede regularizado definitivamente.

Podemos pues refumar el estado forestal, diciendo; el 6 por 100 de la superficie del monte es de terreno rocoso inforestal. Un 15 por 100 de ella ésta bien poblado de pino carrasco de buena calidad y el resto desprovisto de árbolado, salvo algunos manchones muy claros. Con el suelo bien cubierto de tapiz vegetal aunque muy rocoso y amenazado de denudación de la que le defienden si bien insuficientemente las matas y plantas leñosas.

PROUESTA DE TRABAJOS.-

Entrando ya en el plan de repoblación propiamente dicho, vamos a exponer los trabajos que a nuestro juicio se deben emprender. su organización y su presupuesto.

La base de todo, naturalmente es la cantidad y clase de terreno de que se dispone. Este como hemos visto ya anteriormente, está determinado. No es preciso expropiar, ni realizar gestión alguna para tener a libre disposición el terreno. Todo él pertenece al monte de utilidad pública, y su propietario, el pueblo de Alcudia, es el primer interesado en que los trabajos se ejecuten bajo la libre organización del Servicio Forestal.

TRABAJOS DE CULTIVO.- Hemos visto que las 950 Has, que forman la cabida forestal del monte; 150 Has, no necesitan repoblación; en otros 100 Has, se consiguirá la repoblación con solo acotarlas o cercarlas para que por diseminación natural se complete su espesura en otras 300 Has, es preciso recurrir en partes, o por corros, a la repoblación artificial, en las que podemos contar que habrá que hacer estos trabajos por lo menos en 150 Has, Y por último, las restantes 400 has, de raso tienen que repoblararse artificialmente en toda su extensión.

Es sabido que la repoblación d P. Halepensis por siembra es poco recomendable, sin embargo, contando con las facilidades que en este monte encuentra el P. Halepensis para brotar de semilla proponemos hacer una parte de los trabajos por siembra. Así lo haremos por lo menos en las partes claras. Claro está que si en los primeros años no se obtuvieran los buenos resultados que esperamos podrían aumentarse las plantaciones y reducir las siembras.

Estas las ejecutaremos por casillas de 0,50 x 0,50 x 0,30 con separación entre una y otra en todos sentidos de 2 ms, y reposición de marras por plantación con plantador. La apertura y la siembra de las casillas, las haríamos a principios del otoño, para que

las lluvias de esta estación activen la germinación y al llegar el invierno que no es muy frio, en aquella región, hayan adquirido algun desarrollo y las permita entrar en el primer verano de su vida con un sistema radical apropiado para resistir la sequia.

La semilla procederá de la que suministra el Consejo Forestal.

El número de Has, en que la aplicaremos será de 150 Has, que son las que hemos señalado como valveros entre la masa clara, que puede ayudar algo con la diseminación natural. El número de casillas 2.500 por Has.

En las restantes 400 Has, de rasos acudiremos a la plantación. Esta se realizará en hoyos, por hacescillos de dos o tres plantitas de un año, suministradas por el vivero forestal de Gerona, puesto que el de Baleares, aunque tiene el proyecto aprobado no se ha empezado ha organizar por falta de consignación.

Los hoyos se harán de 0,40 x 0,40 x 0,40 separados tambien 2 ms, unos de otros, lo que dá 2.500 por Has, Y la plantación se hará durante el invierno o principio de primavera. La reposición de marras con plantador.

A estos trabajos de cultivo, propiamente dicho, hemos de añadir los siguientes:

CERRAMIENTOS.— Puesto que al ganado no se puede ni se debe eliminar en absoluto del monte, será preciso cercar al menos en parte la zona que se vaya repoblando.

A este respecto, hemos de repetir aqui, que la cuestión del pastoreo, no se presenta en este monte, como dificultad grande que entorpezca la repoblación. El pueblo de Alcudia tiene sus actividades y medios de vida tan variados , y ajenos a la producción forestal que los pastos solo le representan una partida insignificante de los ingresos de su Ayuntamiento. Mucho más interés que esto, tiene, sin contar con la vida agricola y maritima de su población, el incremento enorme del turismo. Y como quiera que éste tiene su fundamento en la benignidad del clima y en la belleza de la naturaleza, todo lo que sea tender á acrecentar ésta, supone compensación

más que sobrada a la pequeña limitación que puede hacerse en el pastoreo.

Además no pensamos que sea necesario reducir el número actual de cabezas de ganado más que en los cinco primeros años. Los suficientes para fomentar la repoblación natural que ha de simultáñase con los primeros trabajos de la artificial.

En lo sucesivo podrá continuar el mismo que actualmente sin más que reglamentarlo debidamente. Es decir 600 lanares, 30 caballares y 100 de ferda.

Los cerramientos no serán tampoco muy extensos. Puesto que el mar y una pared circundan todo el monte, bastará hacer la separación de lo acotado en el interior de él. Y como la sierra divisoria de aguas, lo cruza, forma por si sola, también, una buena línea infranqueable en gran parte de su longitud, todo consistirá en organizar los trabajos en forma que puedan aprovecharse, como cerca estos mismos elementos, en cuanto sea posible.

Contando con esto, calculamos que bastará con disponer de material para cerca, durante todo el tiempo que dure la repoblación, para una longitud de dos kilómetros, que puede ser transportado cuando sea necesario de un punto a otro.

Estos cerramientos se harán como todos los que se usan en la región, con malla de alambre sujetada por estacas, y dos hilos espinosos para aumentar la altura de la malla.

El único inconveniente que puede encontrarse, es la resistencia que el rematante de los pastos pueda ofrecer a los acotamientos. Sin embargo ésto es fácil de salvar con solo indemnizarle en una pequeña cantidad proporcional a la superficie acotada y que, por las gestiones que el que suscribe ha realizado podría fijarse a razón de 4 ptas por hectárea que se acote al pastoreo.

VIGILANCIA.- "stará a cargo de un guarda de este Distrito que se detinará aquella zona, si se emprenden los trabajos. Este guarda tendrá que habitar en el mismo monte, para lo cual será necesaria

rio ampliar un poco de caseta de Cabo Pinar que se ha restaurado.

CASETA PARA EL GUARDA Y ALMACEN.— La caseta se ha restaurado habilitando únicamente una habitación-almacén con hogar y chimenea y otra más pequeña contigua que puede utilizarse como dormitorio. Claro está que esto no puede servir más que como refugio en aquella punta de tierra rodeada por mar en la que, por algunos sitios hay que exponerse a quedar aislado por berrascas imprevistas u otras causas que dificulten el retorno.

Tratando ya de obligar a residir en ella, a un guarda, de manera permanente, no hay más remedio que proporcionarla siquiera otras dos habitaciones y un cuarto para despensa o guarda utensilios y otros enseres. Es una modificación de muy poco coste que convertiría aquella caseta, en una vivienda no muy confortable, pero aceptable si se cuenta con la benignidad del clima en aquella región.

SEGUROS.— El seguro de riesgos contra incendios, plagas, etc, se podría fijar con una prima del 8 por mil del valor de lo que se va ya repoblando, pero no lo hacemos por no haberse legislado en firme sobre la materia.

CAMINOS UTILES Y HERRAMIENTAS.— Para la materialidad de la repoblación no son necesarios más caminos que los existentes, pero conviene construir algunas sendas, y sostenerlas con alguna pequeña obra de mampostería en los sitios más difíciles y peligrosos.

Para la adquisición de utilidades y herramientas bastará hacer un gasto de 1.500 ptas en total.

MARCHA DE LOS TRABAJOS.— El total de has, a repoblar hemos visto que es de 650 Has, Una buena marcha sería completar el trabajo en siete años, a razón de 100 Has, aproximadamente al año.

Como aquellas 650 Has, están formadas por:

1 <sup>a</sup> clase	100 Has. a repoblar por acotamiento.
650 hectareas 2 <sup>a</sup> clase	150 Has. a repoblar por siembra.
3 <sup>a</sup> clase	400 Has. a repoblar por plantación.

En este primer año en su último trimestre se plantarán 50 Has, de la 3<sup>a</sup> clase.

El segundo año. Se sembrarán 50 de la segunda clase y plantarán otras 50 de la 3<sup>a</sup> clase, y reposición de marras.

El tercer año.- Se sembrarán otras 50 Has, de la 2<sup>a</sup> clase, y se plantarán 50 más de la 3<sup>a</sup> con reposición de marras.

El cuarto año.- Se plantarán 50 más de la 3<sup>a</sup> clase con reposición de marras, y se sembraran las 50 restantes de la 2<sup>a</sup>.

El quinto año.- Se plantarán 100 mas de la 3<sup>a</sup> con reposición de marras.

El sexto año.- Se acotarán 50 Has, de la 1<sup>a</sup> clase, y se plantarán 50 Has, de la 3<sup>a</sup> clase y reposición de marras.

El septimo años.- Se acotarán las 50 Has, restantes de la 1<sup>a</sup> clase y se plantarán las 50 Has, restantes de la tercera.

Del material necesario para cerramientos, será necesario la mitad desde el primer año y la otra mitad al segundo o tercero, para luego irlo trasladando amoldándose a los nuevos acotamientos q que los trabajos vayan requiriendo.

El presupuesto que se adjunta a éste proyecto se limita a calcular los gastos de los trabajos que se pueden realizar durante el último trimestre del año en curso.

En los demás años que habran de emplearse en la repoblación, se confeccionará el plan anual correspondiente con su presupuesto, de acuerdo con las normas de éste proyecto y con los cuadros de precios que ahora presentamos.

Pasamos pues a detallar los trabajos que pueden empezarse inmediatamente.

-----

## PLAN DE TRABAJOS PARA EL ULTIMO TRIMESTRE DEL

AÑO 1934.-

Como en la región en que está situado el monte que se trata de repoblar, no son de temer las heladas invernales, sería, a nuestro juicio, una buena práctica realizar las plantaciones en ésta estación.

La apertura de los hoyos en el otoño viene facilitada por la humedad del suelo en ésta época.

Los hoyos tendrían que abrirse inmediatamente para dar tiempo a que la tierra extraída se aireara un poco, expuesta a la intemperie durante unas semanas para proceder luego a la colocación de las plantas. Estas podrán tomarse del Vivero Forestal de Baleares, situado en el Predio Manut del Estado.

Proponemos pues que se ejecuten estos trabajos en 50 Has, de superficie en la partida llamada Puig del Boch, y al calcular el Presupuesto aplicamos a la hectárea el precio que en el cuadro de precios se asigna a la plantación de 2.500 hoyos por hectárea, pero sin contar, es decir, deducido, el tanto que se calcula para reposición de marras, puesto que en estos primeros trabajos no se habrá reponer marra alguna.

Teniendo en cuenta que con los cerramientos que se pongan para impedir el paso del ganado, se ha de procurar abarcar alguna superficie en que la repoblación se pueda conseguir también por diseminación natural, y que los accidentes del terreno y de la costa que bordea el monte, han de facilitar algo el acotamiento, proponemos que, por el momento, se construya línea de cerramiento solamente en una longitud de 1.000 metros.

Estos mismos accidentes del terreno hacen que el transito por el monte sea dificilísimo y en algunos sitios verdaderamente peligroso hasta para los peatones acostumbrados a andar por escarpes y malos terrenos. Es pues de toda necesidad para facilitar

los trabajos de la repoblación la construcción de algunas sendas que siempre quedarán en beneficio de la vigilancia y explotación del monte y que en algunos trozos podrían ser más adelante la base de futuros caminos. Proponemos éste trabajo en una longitud de 2.000 metros.

En el presupuesto se señala una partida de 700 ptas, para herramientas y materiales. En ellas van incluidas todas las necesarias para la apertura de hoyos, construcción y arreglo de sendas de transporte de tierras, destroce de piedra etc... Tales son por ejemplo, picos, chapos, palas, plantadores, porpales, carretillas, espuestetas, dinamita, etc...

La caseta de Cabo Pinar que se ha habilitado recientemente para poder utilizarla como refugio, no sirve para residencia permanente de un guarda por sus reducidas dimensiones. Sin embargo su ampliación creemos puede dejarse para el año que viene, en que los trabajos de la repoblación estarán más adelantados. Por el momento precisa únicamente acomodarla mejor para el servicio que ha de proporcionar, cerrando el porche que tiene en su entrada, a fin de que todos los materiales y herramientas que en él se almacenen queden bien guardados. Bastará para ello la construcción de un tabique de  $30\text{ m}^2$ , y la colocación de unos estantes de madera adosados a las paredes, más una puerta exterior y una ventana.

Por último para evitar que el actual rematante de pastos, pusiera reparos al acotamiento de las 50 Has, que proponemos repoblar, precisará indemnizarle en una cantidad, que por las gestiones que se han realizado podría evaluarse a razón de 4 ptas, por Has, es decir en un total de 200 ptas.

Estos son los trabajos y gastos que proponemos, que en el presupuesto se resumen con más detalle y a los cuales se añaden las partidas correspondientes y reglamentarias para imprevistos, accidentes, retiro y seguro obrero.

Asciende el total importe de la ejecución material de las obras a la cantidad de 21.908,35 ptas.

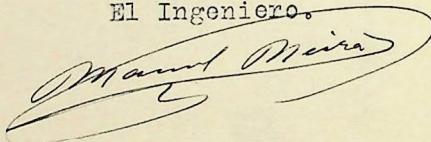
Para calcular las indemnizaciones y gastos de movimiento del personal facultativo, contamos conque un Ingeniero tenga que realizar tres visitas al monte de cinco o seis días cada una. Con un viaje directo desde Barcelona para una de ellas, y aprovechando para las otras dos, el viaje a Mallorca del Ingeniero para otros servicios. Es decir contando el viaje al monte únicamente desde Palma. A los 16 días que se cuentan como de estancia en el monte, añadimos otros 9 entre los tres viajes, festivos y lluviosos, quedan un total de 25 días. En tal forma, éste presupuesto de indemnización y gastos de movimiento asciende á 1.110,00 ptas.

Sinmados pues, la ejecución material con los gastos de movimiento é indemnizaciones asciende el total de gastos para los trabajos a realizar de este proyecto en el último trimestre del año actual a la cantidad de 23.018,35 ptas.

Obras y trabajos que por su índole especial proponemos que se lleven a cabo por administración.

Barcelona 14 de septiembre de 1934.

El Ingeniero.




# **DOCUMENTO N°2**

**PLANOS.**

# PROYECTO DE REPOBLACION

# PROVINCIA DE BALEARES

# PARTIDO JUDICIAL DE INCA

lonte denominado, LA VICTORIA" y esto en término municipal de ALCUDIA

### Escala de 1:50000

Cabida total 1010'36 hectárea

Superficie cultivada s' estende 0' 31 ad.

Id. pub<sup>ca</sup> resultante 2009'55

Especies anterior - *P. halensis* (L.)



**DOCUMENTO N° 3**

**PRESUPUESTO.**

DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALEARES.

PROVINCIA DE BALEARES.

PROYECTO de repoblación del monte "La Victoria" nº 3 del Catálogo de la citada provincia propiedad del pueblo de Alcudia.-

P R E S U P U E S T O . -

para el último trimestre del año 1934 .-

----000----

Resumen

Pto de Ejecución material . . . . . 21.908,35 ptas.  
Pto de Indemnizaciones y g. de montaña . . . . 1.110,00 "

Presupuesto total 23.018,35 ptas



DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALEARES.-

PROYECTO DE REPOBLACION DEL MONTE 3"LA VICTORIA " DE ALCUDIA

Nº. 3 del CATALOGO DE BALEARES.

P R E S U P U E S T O . -

CUADROS DE PRECIOS .

Cuadro nº 1.-

CULTIVOS .-

Pesetas .

I	Plantación en hoyos de 0,40 x 0,40 x 0,40 2.500 hoyos por Has.....	359,50
II	Siembra en 2.500 casillas por Has, de 0,50 x 0,50 x 0,30.....	236,75

III CERRAMIENTOS.-

Metro lineal cerca con malla de alambre co- locado.....	1,75
--	------

OBRAS.-

IV	Jornal del peon.....	7,00
V	Jornal del albañil.....	11,00
VI	Metro cub. de mamposteria con mortero de cal hidraulica.....	39,00
VII	Metro cuadrado de tabique con piedra mares	6,00
VIII	M. cuadrado de guarnecido y blanqueo con yeso.....	1,40
IX	Metro cuadrado de cielo raso.....	3,30

Cuadro nº 2.-

(Descomposición de precios del cuadro nº 1.-)

I	Apertura de hoyos de 0,40 x 0,40 x 0,40 2.500 hoyos á 0,075 ptas, uno.....	187,50
	Arranque y transporte de 6.000 plantas á 0,002 ptas una.....	12,00
	Plantación de 5.000 plantas en los 2.500 hoyos a 0,05 ptas uno.....	125,00
	Reposición de marras con plantador 875 veces (el 35 por 100) á 0,04 ptas una..	<u>35,00</u>
	Suma.....	359,50
	Total trescientas cincuenta y nueve ptas, cincuenta cts.	
II	Apertura de casillas y siembra (de 0,50 x 0,50 x 0,30) 2.500 á 0,08.....	200,00
	Arranque de transporte de 875 plantas el (35 por 100) para reponer marras a 0,002..	1,75
	Plantación con plantador de 875 marras á 0,04.....	<u>35,00</u>
	Suma.....	236,75
	Total doscientas treinta y seis ptas setenta y cinco cts.	
III	Metro lineal de cerramiento. m.l. de malla de alambre a pie de obra..	0,60
	dos hilos espinosos sobre la rejilla....	0,25
	estacas para su colocación por m.l.....	0,40
	alambre de atar, accesorios y colocación.	<u>0,50</u>
	Suma.....	1,75
	Total, una peseta con setenta y cinco céntimos.	
IV y V.-	No admiten descomposición.	
VI	Metro cubico de mamposteria con mortero de cal hidraulica. m³, de piedra en mampuestos a pie de obra.	22,00
	Mortero de cal hidraulica.....	8,00
	Mano de obra.....	<u>9,00</u>
	Suma.....	39,00
VII	Metro cuadrado de tabique. m. cua. de piedra marés para tabique de almacen.	2,50
	transportes a pie de obra.....	1,00
	Mano de obra y mortero.....	<u>2,50</u>
	Suma.....	6,00

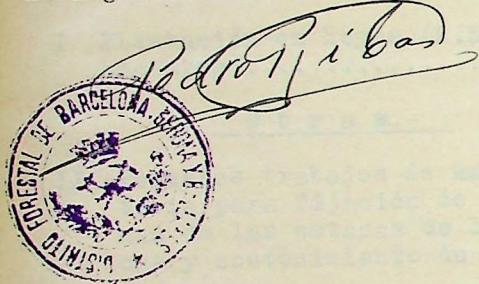
VIII	Metro cuadrado de guarnecido y blanqueo de yeso.	
	Material necesario a pie de obra.....	0,40
	Confección extendido y demás gastos.....	1,00
	Suma.....	1,40
IX	Metro cuadrado de cielo raso.	
	Material necesario a pie de obra.....	1,80
	Confección extendido, andamios y demás gastos...	1,50
	Suma.....	3,30 ptas,

Barcelona 14 de septiembre de 1934.

Vº. Bº.

El Ingeniero.

El Ingeniero Jefe acatal.



*Pere Pi i Bas*

## DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALEARES.

PRESUPUESTO de gastos para la repoblación del monte "La Victoria"

de

A L C U D I A.

Propuesta de trabajos para el último trimestre del año 1934.-

Conceptos.-	Nº de unidades.	Importe parcial	Total
-------------	-----------------	-----------------	-------

Trabajos forestales.

I Plantación en hoyos (2.500 por hectarea).....	50 Hs.	324,50	16.225,00	16.225,00
---	--------	--------	-----------	-----------

Obras.-

II Pequeños trabajos de mampostería para fijación de algunas de las estacas de las cercas y sostenimiento de las sendas.....	18 m <sup>3</sup> .	39,00	507,00	507,00
--	---------------------	-------	--------	--------

III Cerramiento con malla de alambre y dos hilos espinosos.....	1.000 m.l.	1,75	1.750,00	1.750,00
---	------------	------	----------	----------

IV Adquisición de herramientas y materiales...			700,00	700,00
--	--	--	--------	--------

V Habilitación del porche de la caseta de Cabo Pinar, para almacen.....				
---	--	--	--	--

Tabiques.....	30 m <sup>2</sup> .	6,00	180,00
guarnecido y blanqueo.....	60 m <sup>2</sup> .	1,40	84,00
Cielo raso.....	25 m <sup>2</sup> .	3,30	82,50
Colocación de estantería una puerta exterior y una ventana.			<u>300,00</u>

VI Construcción y arreglo de sendas.....	2.000 m.l.	0,25	500,00	<u>500,00</u>
--	------------	------	--------	---------------

Suma.....			20.328,50	
-----------	--	--	-----------	--

VII 3 por 100 imprevistos y accidentes.....			609,85	
---	--	--	--------	--

VIII Retiro obrero (de 2.800 jornales aproximadamente)...			280,00	
---	--	--	--------	--

IX Seguro obrero el 2,5 por 100 (de 19.600 ptas. id)...			490,00	
---	--	--	--------	--

X Indemnización al rematante de los pastos.....			200,00	
---	--	--	--------	--

Importe de la ejecución de las obras....		21.908,35		
--	--	-----------	--	--

Indemnización al personal facultativo y  
gastos de movimiento.

Conceptos.	Nº de unidades.-	Precio	Importe	Total
I Un viaje del Ingeniero de Barcelona a Palma y regreso.....	1	144,00	144,00	
II Tres viajes de Palma a Alcudia y regreso.....	3	24,50	73,50	
III Tres viajes de Alcudia al monte y regreso.....	3	30,00	90,00	
IV 16 días de caballo.....	16	15,00	240,00	
V 25 días de dietas al Ingeniero.	25	22,50	<u>562,50</u>	
Importan las indemnizaciones y gastos de movimiento.....				1.110,00

R E S U M E N . -

Importe de la ejecución material.....	21.908,35
Importe de indemnizaciones y gastos de movimiento.....	
	1.110,00

T o t a l ..... 23.018,35

Asciende este presupuesto a la expresada cantidad de veintitrés mil, diez y ocho pesetas con treinta y cinco céntimos.

Barcelona 14 de septiembre de 1934.

Vº . Bº.

El Ingeniero Jefe acetal.

El Ingeniero.

Catedro Ribas

Marcos

